

JUAN E. HERNÁNDEZ Y DÁVALOS

COLECCIÓN DE DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA
DE LA GUERRA DE INDEPENDENCIA DE MÉXICO

DE 1808 A 1821

TOMO V

Coordinación

ALFREDO ÁVILA
VIRGINIA GUEDEA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
2008

NÚMERO 68

El señor Morelos al señor Rayón, le remite las actas del congreso, y le insta se presente
previa entrega del mando de las armas.— Septiembre 16

Excelentísimo señor.— Devuelvo a vuestra excelencia su oficio de 29 de este agosto que condujo, el religioso Melgarejo, para que si es original lo suscriba pues ha venido sin su firma. Y aunque el correo dijo traerlo de orden de vuestra excelencia, lo confirma el sello de la cubierta, y la letra del secretario, igual a otras anteriores, con todo sin la firma nada vale para el caso de pase, antes bien arguye alguna malicia. Lo he rubricado al margen y mandado dejar testimonio legalizado para lo conveniente.

Cualesquiera que haya sido la fe o espíritu, de la falta de la firma, no podía contener el verificativo de una junta general emplazada cuatro meses ha, para el día 8 de septiembre y sólo pudieron aguardarse, cuatro días más celebrándose la primera el día 13 de la fecha.

Vuestra excelencia dice que extraña más y más al decidido empeño, que he tomado, en sostener la regeneración del gobierno a costa de su opinión. Yo no extraño esta expresión, sino que me escandalizo de oírla de boca de un señor licenciado que sabe muy bien, que yo no tengo espíritu de abatir a mis conciudadanos, dando pruebas nada equívocas en sostener una junta ilegítima en sus principios, medios, y fines, haciendo que se obedeciera por tácito pero repugnante consentimiento de los pueblos; en sostener la continuación de los tres vocales, a que completen su tiempo olvidando todo agravio, y dando una satisfacción con la prensa al público, para que no quede manchada la opinión de la nación por la de tres individuos, proponiéndolos a la oficialidad nacional, y a los electorales de las provincias en cuaterna para que eligieren el generalísimo; reformando en fin un gobierno que lo necesitaba en sentir del sabio y del idiota, y a instancias del mayor

número de provincias.

Se concluyó todo en los días 13, 14 y 15, pues aunque la última elección del poder ejecutivo echa en el último día, se procuró diferir a consecuencia de mi renuncia, no lo permitió ni el pueblo ni la oficialidad después de una hora de debates.

En esta atención acompaño a vuestra excelencia las actas, y oficio de citación para que venga a reunirse al congreso como miembro de él a cumplir su tiempo, entregando el mando de las armas al individuo que convenga.

Una imprenta en este ejército y otra en el congreso son demasiadamente interesantes, por lo que vuestra excelencia debe a letra vista las que paran en su poder, dejando en ese rumbo la del señor Liceaga para que no se retarden los partes de ese rumbo.

La residencia del congreso es por ahora en la ciudad de Chilpancingo tomándolo por centro por quedar en Oaxaca arrinconado, y por más fácil de poderlo sostener, el poder ejecutivo.

Dios guarde a vuestra excelencia muchos años. Chilpancingo septiembre 16 de 1813.— José María Morelos.— Excelentísimo señor vocal y capitán general licenciado don Ignacio Rayón.

La edición del tomo V de la *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821* estuvo a cargo de

Rosa América Granados Ambriz
Raquel Güereca Durán
Gabriela E. Pérez Tagle Mercado
Adriana Fernanda Rivas de la Chica
Claudia Sánchez Pérez

PROYECTO DGAPA PAPIIT IN402602